

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

Afuera del lenguaje inclusivo.

Allaria Mena, Joaquín.

Cita:

Allaria Mena, Joaquín (Noviembre, 2019). *Afuera del lenguaje inclusivo. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/joaquin.allaria.mena/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pcYg/Nes>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

AFUERA DEL LENGUAJE INCLUSIVO

Allaria Mena, Joaquín
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

La sociedad es un cuerpo que corre desesperadamente hacia nosotros y abre la boca para mostrarnos que le duele la lengua, pide a gritos la necesidad de una intervención. ¿Cómo convertir a la lengua en otra cosa, hacerle saber que es más que lo que ella cree o le hicimos creer? No hay otro punto de partida para el lenguaje inclusivo que la Ley de identidad de género(s), donde se desprende que todas las identidades son válidas, no hay un género que no sea válido. “Inclusivo” supondría que a la sumatoria de una totalidad abarcable se la podrá incluir en un conjunto que permanecerá dentro de sus límites: tal vez nombrándolo “lenguaje con sensibilidad de géneros”, o “género(s)-sensible”, haríamos presente un habla, una escritura y una oralidad, en la que podamos imprimir la capacidad no solo de ver, sino de sentir, tocar, escuchar, apreciar; no ser indiferente a las vivencias, nombres y modos de ser llamados de cada quién. ¿Cómo sería un lenguaje con esta sensibilidad? Uno que no niegue, en el curso de discusiones sofisticadas, las voces que reclaman la fundación de un nuevo territorio, más allá de los modos existentes y prefijados de la lengua.

Palabras clave

Lenguaje - Identidad - Género - Diversidad

ABSTRACT

OUTSIDE GENDER-INCLUSIVE LANGUAGE

Society can be seen as a body that runs desperately towards us and opens its mouth to show his hurt tongue, crying out for the need for an intervention. How to turn language into something else, to let him know that it's more than what he believes or we made him believe? There is no other starting point for gender-inclusive language than Gender Identity Law, where we can read that all identities are valid, there is no gender that is not. “Inclusive” assumes that the sum of a totality can be included in a set that will remain within its limits: perhaps, naming it as “gender-sensitive language”, we would make visible a speech, a writing and an orality, in which we can print the capacity not only to see, but to feel, touch, listen, appreciate, not being indifferent to experiences, names and ways to be called from each one. What would a language with this sensitivity be like? A language that does not deny, in the course of sophisticated discussions, the voices that demand beyond the existing and prefixed modes of language.

Key words

Language - Identity - Gender - Studies

“En una comunidad ideal (utópica), no habría nombres, para que nunca unos puedan hablar de otros: no habría más que llamados, presencias, y no imágenes, ausencias. No habría manipulaciones por el nombre, ni buenas ni malas.” [1]
Barthes, *Cómo vivir juntos* (2002: 155)

I. Burocracia opresiva

La sociedad es un cuerpo que corre desesperadamente hacia nosotros y abre la boca para mostrarnos que le duele la lengua, pide a gritos la necesidad de una intervención. En *Cómo vivir juntos* [2], Barthes (2002: 153) afirma que cambiar la lengua es el “acto inicial de todas las innovaciones, de todos los nacimientos, de todas las integraciones fuertes”. A veces, agrega, “en un lenguaje ‘comunitario’, no hay más que la presentación de la ruptura”.

¿Cómo convertir a la lengua en otra cosa, hacerle saber que es más que lo que ella cree o le hicimos creer? Algunas operaciones podríamos hacerlas a modo de *contranominación*, retirar los nombres de la generalidad de la lengua (2002: 135). Ya que “todo lenguaje se define por lo que rechaza”, el cirujano mayor de la semiología aconseja: “Siempre hay que preguntarse: con mi lenguaje, ¿cuáles son los lenguajes que rechazo?” (Barthes, 2002: 154). En la misma clase, apunta (2002: 154): “El nombre es el nombre de lo que amo, es mi nombre: yo no nombro sino lo que amo”. Continúa: “El nombre propio tiene como sustituto pronominal él/ella. Por ende, ausenta al otro: convierte al otro en ese/esa de quien hablo [...] él/ella son pronombres y nombres malos”. Antes de comenzar la sesión, le advierte al auditorio que “todos creemos hablar un lenguaje natural”, pero “necesitamos la impureza de las palabras” [3].

Barthes imagina una comunidad tan ideal como utópica donde haya justicia social nominativa, una comunidad organizada donde todos les que produzcan discursos respeten y hagan respetar soberanamente sus lugares de enunciación.

II. Caricia sonora

No hay otro punto de partida para el *lenguaje inclusivo* que la Ley de identidad de género(s), que desde su artículo primero establece que toda persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad, y que esto incluye las formas en que es llamada, tratada, identificada -por la no interferencia de su libre desa-

rollo personal (artículo 11), y en pos de un trato digno (artículo 12). Se desprende, sobre todo del artículo segundo (“la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente”), y de resoluciones recientes -que cierran por fin a su favor la discusión sobre la no binariedad de la ley, aunque algunas insistan en discutir lo indiscutible-, que todas las identidades son válidas, no hay un género que no sea válido [4]. Una ecuación que formulamos así: hay tantos géneros como personas. Podríamos decir: actualmente existen en el mundo cerca de ocho mil millones de géneros, 8.000.000.000 de maneras de habitar un cuerpo, de ser amade, abrazade, besade, nombrade. Multiplicidad de formas de vivir los géneros, sin referencias ni parámetros correctos, sin marcas de calidad ni sellos de aprobación. Aclara el artículo 13: “Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo”. Ni RAE ni academia alguna, la salida del *lenguaje revulsivo* no será por las vías burocráticas que la misma gramática impone y a las que nos somete, sino por escuchar sensiblemente a las existencias subordinadas que desean/deseamos vivir por fuera de la norma excluyente y sus consecuentes fenómenos de exclusión [5].

III. Géneros y más

Inclusivo supone que a la sumatoria de una totalidad abarcable se la podrá incluir en un conjunto que permanecerá dentro de sus límites, algo que no posible para las identidades LGBTTTIQ+. No hay una gramática que pueda comprenderlo. Nombrándolo *lenguaje con sensibilidad de géneros*, o *género(s)-sensible*, en lugar de lenguaje (de género) inclusivo, tal vez haríamos presente un habla, una escritura y una oralidad, en la que podamos imprimir la capacidad no solo la capacidad de ver, sino de sentir, tocar, escuchar, apreciar; no ser indiferente a las vivencias, nombres y modos de ser llamade de cada quién. La oportunidad de contar con sensibilidad las diferencias, diversas, disidentes, desobedientes, y más: sus ilimitadas posibilidades de encuentros.

¿Cómo sería un lenguaje con esta sensibilidad? Uno que proponga no una versión más inclusiva, mejorada, corregida, superadora del arropa y de la equis, pos-sexista, neutral, sin sesgos, que esta vez sí haga encajar lo que quedó afuera *sin querer*. Un lenguaje de otra cosa, que pueda nombrar los géneros que conocemos, los que no conocemos y los que aún no podemos predecir. Un lenguaje que reciba a les que todavía no llegaron, les que no nacieron y les que no sabemos que van a venir pero van a necesitar de otros que les estemos esperando.

Uno que no niegue, en el curso de discusiones sofisticadas, las voces que reclaman la fundación de un nuevo territorio, más allá de los modos existentes y prefijados de la lengua. Los burócratas del idioma, abanderados del bienpensar cisheterosexista, quieren llevar la discusión hacia si es útil, inútil, provechoso, si vale la pena o no encarar estas transformaciones. Antes nos

debemos interrogar quiénes, qué privilegios guardan sus nombres, a quién le impugnan qué, qué es lo que rechazan y qué no quieren aceptar. Si discutimos en primer lugar teoría y técnica lingüística, habremos dejado tecnificar la sensibilidad.

Seguiremos pensando usos y utilidades. Quizás “todes”, utilizado como simplificación o sumatoria de “todos” y “todas”, refuerza por eso mismo el binario, la suma de lo que supone lo masculino más lo femenino [6]. *Todes* no quiere tanto incluir, como llevar hasta las últimas consecuencias la premisa de lo múltiple en identidades, géneros. A propósito, ¿por qué se dice tanto “Movimiento de Mujeres”, y se nombra tan poco el movimiento de personas trans, no binaries, agéneros, bigéneros, demigéneros, pangéneros, género fluido, neutro, vacío, fluctuante, andróginos y más?

IV. Los cuerpos, siempre los cuerpos

Modificamos nuestra lenguas porque, como escribió para siempre Susy Shock, nos mueve *el deseo y las fucking ganas*, y porque es moviendo la lengua que aparecen otros mundos. Proponemos expropiarle a las Academias de la Lengua las normativas, y pasarle la lengua a las reglas. Una agitación que ya empezó. La *e* de las pieles que buscan sortear los intentos de ser acaparadas, homogeneizadas y violentadas, abriendo posibilidades para que en cada palabra habiten las infinitas posibilidades identitarias y sexogénicas.

Escribe Milo en una publicación de la Asamblea No Binarie (2017): “Mi género es casi una chica. Es casi un chico. Mi género es fluctuante, cambiante, múltiple. Mi género son cinco géneros juntos. Es ninguno. Mi género hoy a la mañana es una flor, pero a la noche es nieve. Mi género cambia dependiendo con quien esté. Mi género no puede ser nombrado. Mi género es un circuito electrónico. Mi género es el color rosa. Mi género cambia depende mi estado de ánimo. Mi género es hombre y mujer a la vez. Mi género todavía no tiene nombre. No me interesa nombrar mi género. Mi género solo existe cuando lo nombro. No soy hombre y no soy mujer. Soy otra cosa”.

NOTAS

[1] Al comienzo de la novela *Las malas*, de Camila Sosa Villada, un grupo de travestis resuelve que el bebé que han encontrado abandonado “tiene carita de llamarse El Brillo de los Ojos” (2019: 24). Se lee: “De manera que, apenas entrar a aquella casona roja, preguntábamos: ‘¿Dónde está El Brillo de los Ojos?’, o hablando entre nosotras decíamos: ‘Cuando El Brillo de los Ojos sea grande’, y era un lenguaje muy nuestro. A veces simplemente preguntábamos dónde estaba María y alguna respondía: ‘Ahí, hablándole al Brillo de los Ojos’, y nos asomábamos y nos parecía asombrosa la velocidad de las manos de María para hablarle al niño, que la miraba embobado y le devolvía el brillo a su mirada” (2019: 30).

[2] Durante el primer bimestre del primer curso en el Collège de France, seguido de la *Lección inaugural*, donde dice sin ambigüedad que, por obligar a decir y clasificar (“estoy siempre obligado a elegir entre el

masculino y el femenino, y me son prohibidos lo neutro o lo complejo”), toda lengua es fascista (1978: 95).

[3] En una entrevista dada en su época explicó lo que sucede culturalmente hoy: “Nuestra historia misma, en este momento, nos llama a ir sin cesar de innovación a innovación. Por tanto, lo nuevo tiene para mí una especie de valor catártico, un valor de purificación, en sí mismo, sin importar el contenido de lo nuevo. Lo nuevo es una especie de marcha dialéctica absolutamente necesaria en nuestra historia actual. Somos una sociedad móvil y, en consecuencia, debemos ir cada vez más lejos, más adelante y más allá. [Lo nuevo no es una moda], lo digo porque en general ésta es la objeción que suele hacerse a la novedad al decir que no tiene más importancia que la de ser una moda. En realidad, la moda puede ser algo importante, es algo que tiene importancia para la historia misma de la sociedad. Y pienso que investigar la innovación es, por lo demás, siempre ya muy difícil, porque se produce una especie de estereotipo nuevo. Es por eso que es realmente difícil hacer algo nuevo. Pero yo creo que la innovación es algo absolutamente necesario para la dialéctica misma de la sociedad. Somos una sociedad móvil, no somos una sociedad inmóvil, hay que aceptarlo. En consecuencia, la innovación es lo que nos hace avanzar. Y en el fondo debemos adherirnos a esta especie de movimiento”.

[4] Hablamos de la Resolución del Registro Civil de Mendoza con fecha del 1/11/2018, que borra el campo “Sexo” de la partida de nacimiento, y del fallo del Juzgado 7 en lo civil de la Ciudad de Buenos Aires (marzo de 2019), que establece que en el mismo casillero del DNI deberá consignarse “Femineidad travesti”.

[5] Entre las posiciones más rescatables e interesantes está la de Santiago Kalinowski (2018: 10), que afirma “Que la lengua sea un código convencional no quita que se tengan determinadas percepciones respecto a determinados usos lingüísticos, por lo que no resulta productivo discutir si el genérico realmente es discriminatorio o invisibilizador. Se perciben de esa forma, y esa percepción no es caprichosa. [...] la última palabra la tienen siempre los hablantes y no los grupos ni las academias que desean imponer una forma”.

[6] Entre quienes discuten esto está Marlene Wayar (2018: 5): “Creo que no hay que caer en el abuso de la ‘e’. puede ser una banalización. ¿Hay travestis en tal marcha? No. ¿Para qué uso la ‘e’ ahí? Si de una digo ‘les manifestantes’ estoy haciendo una obviedad, desde una posición superada, pero estoy mintiendo: no he visto en detalle a cada una de esas personas para decir si hay intersex, hay trans. Si no hay toda diversidad por qué nombrarla: por algo no están. Se trata de elegir las palabras”. También se lo pregunta, como todo siempre, Sandra Aguilar (2018): “¿en qué medida el uso compulsivo de la ‘e’ no vuelve a estabilizar algo que viene siendo sacudido?”.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, S. “Me nombro. Te nombran”, Página 12. Argentina, 28 de septiembre de 2018. [Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/144682-me-nombro-te-nombran>].
- Barthes, R. (1978). *Lección inaugural*. Traducción: Nicolás Rosa y Oscar Terán. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2008.
- Barthes, R. (2002). *Cómo vivir juntos: simulaciones novelescas de algunos espacios cotidianos*. Traducción: Patricia Wilson. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2005.
- Barthes, R. “40 años de ‘El placer del texto’”. Traducción: Francesc Ballesteros Balbastre (2013). [Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9PAUmLcfRzw>].
- Kalinowski, S. “Le mer estebe serene”, T, Tiempo Argentino. Argentina, septiembre de 2018.
- Ley 26.743 de Identidad de Género. InfoLEG Información Legislativa, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Presidencia de la Nación. [Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>].
- Milo. “Milo: bloc de notas”. En: *Que nadie elija tu género*. Buenos Aires: Asamblea No Binarie, noviembre de 2017.
- Sosa Villada, C. (2019). *Las malas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tusquets, 2019.
- Wayar, M. “Sacar la lengua”, Mu. Argentina, Cooperativa de Trabajo Lavaca. Año 12, número 128. Argentina, Octubre de 2018.